

**Acta de la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía
AGENCIA DE VIAJES TAPIA GARCÍA FRUKOTOURS CÍA. LTDA., celebrada el
11 de Mayo de 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, siendo los 11 días del mes de mayo del dos mil dieciocho, a las once horas, en el local social de la compañía ubicado en La Ciudadela La Alborada, Calle Carrera Oeste, Isla Intersección, Mz BX, se reunieron los socios de la Compañía denominada FRUKOTOURS CÍA. LTDA., a saber: El Sr. Eduardo Tapia Obando, como propietario de 750 participaciones; y, el Sr. Antonio Díaz Aurea, como propietario de 50 participaciones. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles y de un valor de \$1,00 cada una, las cuales se encuentran totalmente pagadas.

Continuó la sesión como Presidente, El Sr. Eduardo Tapia; y, actuó como Secretario La Sra. Ericka García Aurea.

En virtud de que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la compañía, que es de US\$800,00 y acogiéndose a lo establecido en el artículo 119 de la Ley de Compañías, los accionistas de la Compañía FRUKOTOURS CÍA LTDA., por unanimidad consintieron en constituirse en Junta General Universal de Accionistas, así como en tratar los siguientes puntos como el orden del día:

- 1.- Conocimiento de los Informes presentados por la Administración de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2017 y dictar las resoluciones respectivas;
- 2.- Conocimiento del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del 2017 y resolución de los resultados.

Se paso a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual tomo la palabra el Presidente, quien por secretaría pidió se diera lectura a los correspondientes informes presentados por la administración de la compañía, relacionados con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año 2017. Una vez leídos los mencionados informes, la Junta resolvió aprobar, de manera unánime, el informe presentado por la administración, todos relativos al ejercicio económico del 2017.

A continuación, se dio lectura al segundo punto del orden del día, luego de lo cual, el Presidente tomó la palabra para poner en conocimiento de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2017, realizando las explicaciones y comentarios del caso. De manera especial, el Presidente puso en conocimiento de la Junta que la compañía había obtuvo una utilidad considerada durante el periodo 2017. A continuación y una vez conocido el contenido de dicho balance general y estado de pérdidas y ganancias, la junta resolvió aprobarlos por unanimidad.

Finalmente, pidió al secretario que incorpore al expediente de la presente sesión, todos aquellos documentos que fueron conocidos en esta reunión.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declaró concluida la sesión, siendo las doce horas treinta minutos, concediendo un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, fue leída ante los socios presentes y firmada en señal de aprobación.

A handwritten signature in blue ink that reads "Ericka García de Tapia". The signature is written in a cursive style.

Ericka García
Gerente
FRUKOTOURS CIA. LTDA.

A handwritten signature in blue ink that reads "ANTONIO DÍAZ AUREA". The signature is written in a cursive style with a long horizontal stroke extending to the right.

Antonio Díaz
Socio
FRUKOTOURS CIA. LTDA.